

á la verdad á sabiendas, acusando al actual Alcalde señor Estrada, de eludir el pago de un arbitrio sobre las patatas, pues tal arbitrio, no está establecido, aunque el "fabricante de barquillos" protector de los obreros, desearía se pagase, y con este motivo lo aprobó cuando fué concejal, en su interés de protección á los menesterosos, que en esta villa, no consumen patatas, pues les resulta más económico comer pollo, pichón y langostinos.

En honor á la verdad, en defensa de la cual no nos duelen prendas, hacemos constar que por los datos que hemos adquirido, el señor Estrada, paga actualmente la misma contribución que pagaba antes de ser Alcalde.

Es tanto el desinterés que abunda en el bando ajusticiable, que cuando entre ellos se encuentra una persona de las condiciones del actual Alcalde les estorba y buscan por todos los medios anularle para que les quede el campo libre, ¡ástima que persona de tantos merecimientos, esté al incondicional servicio del jefe del partido del piso deshabitado!

Diremos por último al «obrero Massagana» que comprendemos perfectamente, que acostumbrado á sostener sus gastos con los beneficios que le reportaba el importante consumo de cera, dulces, champagne, etc., etc. que cuando era concejal le hacía el ayuntamiento, quiera establecer un centro donde con el «chic-chic» encuentre la compensación.

Y basta por hoy.

Al buen pagador no le duelen prendas.

Por exceso de original hemos de reserva nos la publicación de un artículo titulado «El Ton de la destrela y el Pinxo de'ls anells».

Armonías de buen recuerdo

*Este gallo que no canta
algo tiene en la garganta.*

Como habrán visto ó se habrán enterado nuestros lectores, nuestros enemigos dejan sin contestar, los cargos concretos que contra su administración municipal hemos venido formulando desde estas columnas, no hemos merecido el honor de una respuesta, y es seguramente, que hasta ellos mismos, los *ajusticiables* tienen el convencimiento de culpabilidad, y les consta que por ser esto del dominio público, nadie hará caso de sus excusas.

Para demostrar el grado de inconsecuencia

que tienen, en diferentes artículos y bajo el título que encabeza este, hemos venido publicando recortes del periódico «La Lucha», y por ellos habrán visto que algunas importantes acusaciones que nosotros sostenemos, fueron en otra fecha echadas en cara á ciertos *sujetos* por los mismos con quienes hoy viven en amigable consorcio. ¡Dios los cría y ellos se juntan!

Aun á trueque de hacernos pesados, continuaremos ofreciendo al público recortes del periódico citado.

Sigue la racha, dijo «La Lucha» en el uso de la palabra.

Número 39.

«Debido á la galantería y á la deferencia que para con nosotros han tenido los Reyes Magos, podemos publicar la lista de los regalos con que han obsequiado á diferentes personajes y entidades de esta localidad.

Al concejal pseudo-conservador señor Tardá, un artístico *cucurucho* conteniendo *tres mil pesetas* de chocolate y un ejemplar nuevecito de la Ley municipal en el cual aparece subrayado un artículo que dice: *No podrán ser concejales los que...etc...etc...»*

Número 42.

«Basta saber que será Alcalde, Dios mediante, un hombre *ineorrutable, intachable, integro*, que *tres mil pesetas* jamás le han sacado de apuros, que no ha cobrado nunca cincuenta duros mensuales de nomina, que nunca ha consentido que se subvencionara á periódicos indecentes ni ha tolerado que los adversarios políticos fueran á su casa á recibir ordenes para denigrar á los amigos, así como tampoco está dispuesto á que se destine ninguna cantidad para la compra de pitos que se utilizan según conviene, en fin una persona escogida y *recomendable* bajo todos conceptos, que tiene á gran gloria el que digan que *ha robado...* para los demás.»

Número 45.

«Si, se acabó el reinado de la farsa y del embuste, se acabó el asqueroso complot de los logreros de la política, que querían convertir los bienes del común en merienda de negros, escalando los puestos de la administración municipal, fingiéndose los árbitros de un partido político cuando no profesan otro ideal que el de un lucro desenfrenado, que el de vivir á expensas de los consumos.»

Número 47.

«El viernes día 22 del próximo pasado mes fué embargado el concejal señor Tardá é iban á serlo al mismo tiempo los señores Barnet y Martinez, también concejales por estar todavía al descubierto del pago del impuesto sobre las uvas de la cosecha de 1905.

Por más que una comisión de los concejales embargados fué á visitar á la primera autoridad gubernativa sin duda, para poner en conocimiento de la misma el atrevimiento que con ellos había tenido el señor Alcalde, suponemos que no habrá compasión para quienes en vez de dar ejemplo al público, lo vician de un modo tan asqueroso.

Merece un aplauso la conducta del señor Alcalde que tan bien ha procedido contra los morosos concejales.

Duro y á la cabeza.

¡¡¡Jesús, y que cosas más «ESTRANY...» pasaban antes en esta villa!!!

Los amigos de los gremios (?)

Corren por este pueblo sujetos que después de haber atropellado, gracias al favoritismo caciquil, á todos los industriales de buena fé, quieren presentarse hoy como redentores del comercio local, después de haber hecho á la sombra del contrabando que se les permitía en pago de servicios políticos, una ruidosa competencia á los demás industriales, ó de haber molestado como empleado municipal, á industriales de su mismo artículo.

Estos antecedentes, bastarían para descubrir los fines de los que para volver á aquellos tiempos, en que los referidos sujetos hacían la competencia á los otros industriales al amparo del caciquismo, pretenden lanzar á los industriales contra la «Popular», que hace cumplir por igual la ley, á amigos y contrarios.

Pero si hasta ahora han podido dudar de los móviles de los redentores con antiguo privilegio de fraude ó con prebenda, desde hoy los interesados y todo el pueblo, comprenderá hasta donde llega la amistad de los amigos de los gremios....y su amistad al bolsillo.

Es tan gordo lo sucedido, que no nos atreveríamos á asegurarlo sino constase por una parte á todos los tocineros de Granollers y también en documento.

Es el caso que se hizo una suscripción para que determinados tocineros pagasen su contribución como tales. Es el caso también que estos, cobraron de dicha suscripción, una cantidad para pagar durante todo el año 1911 ó sea el actual, la contribución como tocineros, en lugar de la inferior que pagaban antes. Y es el caso que los que quieren presentarse como amigos de los gremios y levantaron guerra contra la «Popular», ya antes de que los elegidos por esta, entrasen en el Ayuntamiento, y fueron también de los que recibieron una cantidad para pagar todo un año de contribución como tocineros, se han dado de baja de la contribución como tales, y guardan en su bolsillo la cantidad que se les dió para el pago durante todo el año, de la contribución por tocinería.

Ya lo saben los industriales *«canalizando y «gou»-ernando* en provecho propio mientras se ha podido, algunos sujetos les han hecho la guerra; y hoy se buscan el resultado pretendiendo solvantar á los industriales contra la Popular, pero entre tanto, los individuos aprovechados, cobran de la suscripción toda una cantidad de contribución de tocinería, se dan de baja de la misma contribución y guardan en su bolsillo la cantidad recibida.

Nada, es aquello: «Amigos míos: DE TANT QUE OS ESTIMO OS APUNTEGO.